

**Grupo químico:** el ingrediente activo azoxistrobina pertenece al grupo químico metoxicilatos y el ingrediente activo difenoconazol pertenece al grupo químico de triazoles.

**Precautiones y Advertencias:**

- **durante su manejo:** vestir ropa de protección (durante la preparación de la mezcla usar guantes impermeables, máscara con filtro, botas de goma y delantal impermeable y durante la aplicación usar guantes impermeables, máscara con filtro, antiparras, botas de goma y overol impermeable). Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. No respirar cerca del producto concentrado ni de la neblina de pulverización. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Durante la preparación de la mezcla, trabajar en áreas bien ventiladas. Lavarse inmediatamente cualquier salpicadura de la mezcla o pulverización. En caso de fuerte exposición usar máscara de gases. Si ocurre algún problema, detener el trabajo de inmediato, aplicar las medidas de primeros auxilios y llamar a un médico. No contaminar aguas, alimentos o forraje. Alejar a los animales. No recolectar alimentos o forraje del área recién tratada.

- **después de su manejo:** lavar las manos y la cara con agua antes de comer, beber, fumar o ir al baño. Lavar muy bien todo el cuerpo antes de dejar el lugar de trabajo. Lavar aparte la ropa y el equipo usados. **Instrucciones de Triple Lavado:** una vez vacío el envase, agregar agua hasta ¼ de su capacidad, agitar por 30 segundos y vaciar el contenido en la pulverizadora. Repetir esta operación TRES VECES. Luego, destruir los envases vacíos, cortándolos o perforándolos, y eliminarlos de acuerdo a las instrucciones de las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y aguas. No dañar la etiqueta durante todo este proceso.

Almacenar bajo llave, en su envase original cerrado y con la etiqueta correspondiente, a la sombra, en un lugar seco y bien ventilado, aparte de alimentos y forrajes.

**Síntomas de intoxicación:** no se han reportado casos en seres humanos. No existe sintomatología específica. Puede generar sensibilización dérmica.

**Primeros auxilios:** en caso de sospechar una intoxicación, detener el trabajo de inmediato y llamar a un médico. Mientras tanto, alejar al afectado de la zona de peligro y aplicar las medidas de primeros auxilios. **En caso de contacto con la piel,** retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Consultar a un médico si persisten las molestias. **En caso de contacto con los ojos,** lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En ambos casos consultar a un médico si persisten las molestias oculares. **En caso de inhalación,** traslade al afectado al aire fresco y manténgalo en una posición que facilite la respiración. Si la persona se encuentra mal llevar a un centro asistencial de inmediato llevando la etiqueta. **En caso de ingestión,** NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Buscar asistencia médica de inmediato, llevando la etiqueta del producto.

**Antídoto:** no se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

**Tratamiento médico de emergencia:** ABC de reanimación. Administrar Carbón Activado si la cantidad ingerida es tóxica. Si existe la posibilidad de una toxicidad severa, considerar el lavado gástrico, protegiendo la vía aérea. El máximo beneficio de la descontaminación gastrointestinal se espera dentro de la primera hora de ingestión.

**Información ecotoxicológica:** no es dañino para abejas, aves y organismos benéficos a las dosis recomendadas. Tóxico para peces y organismos acuáticos, pudiendo causar efectos adversos prolongados en el ambiente acuático.

**“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”**  
**“EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”**  
**“REALIZAR EL TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”**  
**“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL”**  
**“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”**  
**“LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”**  
**“NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA”**

Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana:

En caso de **INTOXICACIÓN** llamar al ☎: 2 2635 3800

En caso de **EMERGENCIAS QUÍMICAS, DERRAME o INCENDIO,** llamar al ☎: 2 2247 3600

10.03.25

**AMISTAR® TOP**

**FUNGICIDA – Suspensión Concentrada (SC)**

**Composición:**

Azoxistrobina\* 20 % p/v (200 g/L)  
 Difenoconazol\*\* 12,5 % p/v (125 g/L)  
 Coformulantes, c.s.p. 100 % p/v (1 L)

\* (E)-2-{[6-(2-cianofenoxy)pirimidin-4-iloxi]fenil}-3-metoxiacrilato de metilo.

\*\* 3-cloro-4-[(2RS,4RS;2RS,4SR)-4-metil-2-(1H-1,2,4-triazol-1-ilmetil)-1,3-dioxolan-2-il] fenil-4-clorofenil éter.

**NO INFLAMABLE-NO CORROSIVO-NO EXPLOSIVO**

**AMISTAR® TOP** es un fungicida sistémico y de contacto, de origen natural, con amplio espectro de control. Presenta “triple acción”, con actividad preventiva, curativa y antiesporulante, dependiendo de la enfermedad. El contenido de Azoxistrobina brinda acción inhibitoria de la respiración mitocondrial en los hongos (acción temprana sobre esporas) y el contenido de Difenoconazol aporta efecto curativo. Se mueve vía xilema (movimiento acropétalo) y tiene sistemicidad y movimiento translaminar, protegiendo completamente las hojas y brotes nuevos. **AMISTAR® TOP** está especialmente indicado para el control de enfermedades foliares en Vides, Frutales de carozo, Papa, Tomate, Pimiento, Zapallo, Zapallo italiano, Melón, Pepino, Sandía, Alcachofa, Remolacha, Betarraga, Achicoria Industrial, Arándanos, Moras, Frambuesas, Frutillas, Olivo, Zanahoria y Flores (de acuerdo al cuadro de Instrucciones de Uso). Su efecto sistémico y de contacto y su larga residualidad permiten la protección de las hojas y su redistribución dentro de la planta, retardando su senescencia y manteniéndolas verdes y sanas por más tiempo.

**Contenido Neto del Envase:**

**“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y EL FOLLETO ADJUNTO ANTES DE USAR EL PRODUCTO”**

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2595  
**Fabricador por:**  
 Syngenta Limited, Earls Road, Brangemouth, FK3 8XG Stirlingshire, Reino Unido.  
 Syngenta Protecao de Cultivos Ltda. Rodovia Professor Zeferino Vaz, SP 332, s/n°, km 127,5 – Bairro Santa Terezinha, CEP 13148-915 – Paulínia-SP – Brasil.  
 Syngenta Production France S.A.S., Route de la Gare, F-30670 Aigues Vives, Francia.  
 Syngenta Production France S.A.S., 55, Rue du Fond du Val, F-27600 St.-Pierre-La Garenne, Francia.  
 Phyteurop, Rue Pierre My, Z.I. de Grande Champagne, 49260 Montreuil-Bellay, Francia.  
 Chemark ZRT, 06/75 hrsz., H-8182 Berhida, Peremarton Gyártelep, Hungría  
**Importado y Distribuido por:**  
 Syngenta S.A., Isidora Goyenechea 2800, Of. 3701, Las Condes - Teléfono: 229410100 - Santiago - Chile.

Lote de fabricación:  
 Fecha de vencimiento:  
 ©: Marca registrada de una compañía del grupo Syngenta.



**INSTRUCCIONES DE USO**

Para manejo de resistencia considere:

Grupo FRAC Azoxistrobina	11	Fungicida
Grupo FRAC Difenoconazol	3	Fungicida

Aplicar **AMISTAR® TOP** de acuerdo a los siguientes programas de tratamientos:

**Cuadro de Instrucciones de Uso:**

Cultivos	Enfermedades	Dosis		Observaciones
		cc/100 L de agua	L/ha	
Vides (Uva de Mesa, Uva vinífera, Uva pisquera)	Oidio ( <i>Erysiphe necator</i> )	30	(mínimo 0,4)	Iniciar las aplicaciones en el período de brotación de la vid con intervalos de 10 a 14 días, dependiendo de la presión de Oidio y la región geográfica, con un máximo de dos aplicaciones por temporada. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Aplicar el intervalo menor en caso de condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. Para volúmenes mayores de 1.500 L/ha, respetar la dosis por cada 100 L de agua. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 0,4 L/ha.
	Botritis ( <i>Botrytis cinerea</i> ) Oidio ( <i>Erysiphe necator</i> )	50	(mínimo 0,75)	Se puede aplicar en cualquier estado del cultivo, hasta 2 veces por temporada, con intervalos de 10 a 14 días, utilizando el intervalo más corto en condiciones de alta condición para el desarrollo de las enfermedades. Emplear dentro de un programa de manejo anti-resistencia, alternando con productos de diferente modo de acción. Respetar siempre la dosis mínima por hectárea. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes mayores de 1.500 L/ha, respetar la dosis por cada 100 L de agua. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 0,75 L/ha.
	Mildiú ( <i>Plasmopara viticola</i> ) Botritis ( <i>Botrytis cinerea</i> ) Oidio ( <i>Erysiphe necator</i> )	70	(mínimo 1,0)	Aplicar en forma preventiva y con intervalos de 10 a 14 días, hasta 2 veces por temporada. Rotar con otros fungicidas de diferente modo de acción hasta terminada la floración. Para volúmenes mayores de 1.500 L/ha, respetar la dosis por cada 100 L de agua. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 1,0 L/ha.
	Tratamiento protección de heridas de poda ( <i>Phaeomoniella chlamydospora</i> , <i>Diplodia seriata</i> , <i>Neofusicoccum parvum</i> )		0,5-0,75	Protección de heridas de poda: aplicar mediante pulverización dirigida a las heridas de poda, inmediatamente después de la labor de poda. Utilizar volúmenes de 200 a 400 L/ha.
Frutales de Carozo (Cerezo, Ciruelo, Damasco, Duraznero, Nectarino)	Botritis ( <i>Botrytis cinerea</i> ) Tizón de la flor o Pudrición morena / parda de los carozos ( <i>Monilinia laxa</i> ; <i>Monilinia fructicola</i> )	40	(mínimo 0,6)	Control preventivo: aplicar en floración, desde inicios de flor a caída de pétalos, para prevenir Botritis y el Tizón de flor. Aplicar con frutos ya cuajados desde pinta a pre cosecha en función de las condiciones predisponentes de la enfermedad para prevenir el daño en frutos. Aplicar hasta 2 veces por temporada con intervalos de 10 a 14 días, utilizando el intervalo más corto en condiciones de alta condición para el desarrollo de las enfermedades. Emplear dentro de un programa de manejo anti-resistencia, complementando con productos de diferente modo de acción. Para volúmenes mayores a 1500 L/ha, respetar la dosis por concentración.
Cerezo	Moho verde oscuro ( <i>Alternaria alternata</i> )	40		Aplicar en forma preventiva al follaje, en viraje de color o color pajizo y en precosecha cuando existan condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad. Utilizar un volumen de agua de 1500 L/ha, para volúmenes mayores respetar dosis por concentración asegurando un buen mojamiento. Aplicar un máximo de 2 veces por temporada. Emplear dentro de un programa de manejo anti-resistencia, complementado con productos con diferentes modos de acción.
Nogal	Tratamiento protección de heridas de poda ( <i>Diplodia seriata</i> , <i>Neofusicoccum parvum</i> , <i>Diplodia mutila</i> )		0,75-1,0	Protección de heridas de poda: aplicar mediante pulverización dirigida a las heridas de poda, inmediatamente después de la labor de poda. Utilizar volúmenes de 1.000 a 1.500 L/ha.
	<i>Diplodia mutila</i> , Complejo fúngico de la Necrosis Apical Café del Nogal (BAN)	75 - 100	(mínimo 0,75)	Aplicar de manera preventiva desde la floración femenina del cultivo o cuando existan condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad. Utilizar un mojamiento que permita el adecuado cubrimiento de todo el follaje y madera del cultivo evitando el escurrimiento del producto al suelo. Dosis mínima considera un mojamiento de 1.000 L/ha. Para mojamientos superiores usar la dosis por concentración. Realizar hasta 2 aplicaciones por temporada con un intervalo de 30 días alternando con productos de diferente modo de acción. Utilizar la dosis mayor en condiciones de mayor presión de la enfermedad, en huertos con mayor susceptibilidad o cuando las condiciones ambientales sean favorables al desarrollo de la enfermedad.
Papa	Tizón temprano ( <i>Alternaria solani</i> ) Alternariosis ( <i>Alternaria alternata</i> )		0,7-1,0	Para un óptimo control de las enfermedades, se recomienda aplicar en forma preventiva. Repetir a intervalos de 10 a 14 días alternando con fungicidas de diferente modo de acción con un máximo de 3 aplicaciones por temporada. Usar la dosis mayor y el intervalo menor en condiciones de alta presión de la enfermedad. Aplicar con un volumen de agua que permita un adecuado cubrimiento del follaje.



**CUIDADO**



Cultivos	Enfermedades	Dosis		Observaciones
		cc/100 L de agua	L/ha	
Tomate, Pimiento	Tizón temprano ( <i>Alternaria solani</i> ) Moho Negro, Pudrición Negra o Alternariosis ( <i>Alternaria alternata</i> ) Oídio ( <i>Erysiphe polygoni</i> )	100	0,5	Para un óptimo control de las enfermedades, se recomienda aplicar en forma preventiva. Repetir cada 10 a 14 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción. En cultivos de invernadero aplicar un mínimo de 0,5 L/ha y un máximo de 0,8 L/ha por aplicación con volúmenes de 500-1000 L/ha dependiendo del desarrollo y densidad del cultivo. Utilizar el intervalo menor en condiciones favorables para el desarrollo de enfermedades.
	Fulvia del tomate ( <i>Cladosporium fulvum</i> ) Fulvia del pimiento ( <i>Fulvia capsici</i> )	80-100	0,5-0,8	Para un óptimo control de las enfermedades, se recomienda aplicar en forma preventiva. Repetir cada 10 a 14 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción. En cultivos de invernadero aplicar un mínimo de 0,5 L/ha y un máximo de 0,8 L/ha por aplicación con volúmenes de 500-1000 L/ha dependiendo del desarrollo y densidad del cultivo. Utilizar el intervalo menor en condiciones favorables para el desarrollo de enfermedades.
Zapallo, Zapallo italiano Melón, Pepino, Sandía	Oídio ( <i>Sphaerotheca fuliginea</i> ; <i>Erysiphe cichoracearum</i> )	50	(mínimo 0,35)	Para un óptimo control de las enfermedades, se recomienda aplicar en cuanto aparezcan los primeros síntomas. Repetir cada 10 a 15 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción.
Alcachofa	Oídio ( <i>Erysiphe cichoracearum</i> ) Alternariosis ( <i>Alternaria cinerariae</i> )	100	0,5	Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 10-14 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción.
Remolacha Betarraga	Cercospora ( <i>Cercospora beticola</i> ), Roya ( <i>Uromyces betae</i> )		0,6	Para un óptimo control de las enfermedades, se recomienda aplicar en forma preventiva o cuando aparezcan los primeros síntomas. Repetir si hay reaparición de síntomas, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción. Aplicar con un volumen de agua que permita un adecuado cubrimiento del follaje.
Achicoria Industrial	Roya ( <i>Puccinia chichorii</i> ) Oídio ( <i>Erysiphe cichoracearum</i> )		0,6	Para un óptimo control de las enfermedades, se recomienda aplicar en forma preventiva o cuando aparezcan los primeros síntomas. Repetir si hay reaparición de síntomas, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, con intervalos de 10 a 14 días, utilizando el intervalo más corto en condiciones de alta condición para el desarrollo de las enfermedades., alternando con fungicidas de diferente modo de acción. Aplicar con un volumen de agua que permita un adecuado cubrimiento del follaje.
Berries (Arándanos, Moras, Frambuesas, Frutillas)	Oídio ( <i>Sphaerotheca macularis</i> ), Botritis ( <i>Botrytis cinerea</i> )	50	(mínimo 0,75)	Iniciar las aplicaciones en el período de brotación con intervalos de 14 a 21 días, dependiendo de la presión de enfermedades y la región geográfica. En arándanos aplicar sólo 1 vez por temporada, en moras, frambuesas y frutillas aplicar máximo tres veces por temporada. Respetar siempre la dosis mínima por hectárea. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes mayores de 1.500 L/ha, respetar la dosis por cada 100 L de agua. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 0,75 L/ha.
Arándanos	Tratamiento protección de heridas de poda ( <i>Diaporthe australafricana</i> , <i>Neofusicoccum parvum</i> )		0,5-0,75	Protección de heridas de poda: aplicar mediante pulverización dirigida a las heridas de poda, inmediatamente después de la labor de poda. Utilizar volúmenes de 200 a 400 L/ha.
Olivo	Repilo ( <i>Spilocaea oleaginae</i> )	60-80	0,9-1,2	Aplicar en otoño e inicios de primavera, utilizando la dosis mayor en condiciones de alta presión de la enfermedad (abundante precipitación, huertos emboscados). En primavera, se puede realizar una segunda aplicación en floración si existe alta presión de la enfermedad. Con volúmenes mayores a 1500 L, respetar dosis por concentración.
Zanahoria	Alternariosis ( <i>Alternaria dauci</i> ) Esclerotiniosis ( <i>Sclerotinia sclerotiorum</i> ) Oídio ( <i>Erysiphe umbelliferarum</i> ; <i>Leveillula taurica</i> )		1,0	Para aplicaciones tempranas en la temporada, utilizar volúmenes de agua de 200 L/ha, volúmenes mayores disminuirán la retención en la hoja. Aplicaciones con desarrollo completo de follaje se deben realizar con volúmenes de 200 a 400 L/ha.
Flores (Clavel, Rosa, Crisantemo, Gerbera, Liliom, Lisianthus, Alstroemeria, Protea, Peonía, Leucadendron, Reina Luisa y Milindros)	Oídio ( <i>Sphaerotheca panosa</i> ) Botrytis ( <i>Botrytis cinerea</i> )	5 cc/10 L de agua	(máximo 1,4)	Iniciar las aplicaciones en forma preventiva cuando se presenten condiciones de alta humedad relativa. Utilizar un volumen de agua que permita un adecuado cubrimiento del follaje de la planta, sin causar escurrimiento o chorreo. Repetir si hay reaparición de síntomas, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, con intervalos de 10 a 14 días, utilizando el intervalo más corto en condiciones de alta condición para el desarrollo de las enfermedades, alternando con fungicidas de diferente modo de acción.

#### Notas importantes:

- En VIDES: **AMISTAR® TOP** es ideal para ser utilizado dentro de un programa de manejo para el control integrado de Oídio, Mildiú, hongos asociados a la Pudrición Acida y Botritis. Para el control de Oídio, que incluya además, **SCORE® 250 EC** y **TOPAS® 200 EW**. Para el control de Botritis y hongos asociados a la Pudrición Acida, que incluya además, **SWITCH® 62.5 WG**, **SWITCH® DRY**, **SWITCH® PREMIUM**, **SHIRLAN**. Para el control de Mildiú que incluya además, **RIDOMIL® GOLD MZ 68 WG** y para los hongos asociados a la Pudrición Acida, empezar las aplicaciones en pinta, rotando con fungicidas de diferente modo de acción como **SWITCH® 62.5 WG**.
- En **TOMATE, PIMIENTO, ZAPALLO, ZAPALLO ITALIANO, MELON, PEPINO Y SANDÍA**: alternar con fungicidas de diferente modo de acción como **BRAVO® 720** y **AMISTAR® OPTI**.
- En **REMOLACHA** alternar con fungicidas de diferente modo de acción como **SCORE® BETA 475 EC**.
- En cultivos de invernadero evitar aplicar en condiciones de altas temperaturas (sobre 25°C)
- En aplicaciones con bajos volúmenes de agua, respetar las dosis mínimas por hectárea. Con alta presión de enfermedad, utilizar la dosis máxima por hectárea.
- Emplear un volumen de agua limpia que asegure una adecuada cobertura del follaje, racimos, ramilletes o frutos, según corresponda, evitando el escurrimiento.

**Método de preparar la mezcla:** agitar el envase previo a la aplicación y constantemente durante la preparación y aplicación del producto para mantener una suspensión uniforme. Agregar la cantidad necesaria de **AMISTAR® TOP** al estanque parcialmente lleno de agua y con el agitador en funcionamiento. Luego, agregar el resto de agua hasta completar el volumen deseado.

**Manejo de resistencia:** Azoxistrobina pertenece al grupo químico metoxiacrilatos (FRAC grupo 11) y Difenconazol pertenece al grupo químico de los triazoles (FRAC grupo 3). Se recomienda rotar siempre con fungicidas de diferente modo de acción.

**Incompatibilidad:** no mezclar con productos del grupo químico organofosforados, dejar 7 días de intervalo entre la aplicación de **AMISTAR® TOP** y estos productos. Como es imposible conocer la compatibilidad de **AMISTAR® TOP** con todos los productos del mercado, Syngenta S.A. no asume ninguna responsabilidad por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. Se recomienda hacer una prueba previa, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

**Fitotoxicidad:** usado de acuerdo a las recomendaciones de esta etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas de fitotoxicidad. Syngenta S.A. no asume ninguna responsabilidad por mezclas hechas con productos que no hayan sido previamente evaluados ni sean mencionados específicamente en esta etiqueta.

**Advertencia:** **AMISTAR® TOP** puede ser fitotóxico a algunas variedades de manzano, por lo cual no se recomienda aplicarlo en predios donde existan áreas vecinas con manzanos. Evitar la deriva de **AMISTAR® TOP** a plantaciones de manzanos. Bajo ninguna circunstancia se debe utilizar el equipo con que se ha aplicado **AMISTAR® TOP** para realizar aplicaciones en manzanos, para evitar riesgos de una posible fitotoxicidad.

**Período de carencia** (días recomendados de espera entre la última aplicación y la cosecha): nogal (29); uvas, remolacha (28); arándanos (49); moras, frambuesas, frutillas, zanahoria, sandía (14); cerezo, tomate (10); achicoria industrial, betarraga, zapallo, zapallo italiano, melón, pepino, durazno, nectarino (1); damasco, olivos (5); pimiento (3), papa (0). Para tratamientos de heridas de poda: no corresponde por el momento de aplicación. Para cultivos de exportación atenderse a las exigencias del país de destino.

**Tiempo de reingreso:** no ingresar al área tratada hasta 12 horas después de la aplicación, a menos que se vista ropa de protección. No corresponde indicar período de reingreso para animales, pues el objetivo productivo de los cultivos no es alimentación animal (pastoreo).

**Importante:** La información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, conforme a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía explícita ni implícita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos nuestros productos han sido debidamente probados; a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo, una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta, cumpliendo las características anteriormente señaladas, el Usuario asume todos los riesgos asociados al uso, momento y manejo del Producto, aun siguiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.

## AMISTAR TOP

Versión 03      Fecha de revisión: 27/03/2025      Número de HDS: S1486354365      Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Nombre comercial del producto químico del : Amistar Top.

Producto N° : A13703G.

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de uso : Usos recomendados: Fungicida.  
Restricciones de uso: Cualquier otro uso no descrito en la HDS.

Nombre del proveedor : Syngenta S.A.

Direcciones del proveedor : Isidora Goyenechea 2800, Oficina 3701, Las Condes, Región Metropolitana, Chile.

Correo electrónico del proveedor del : Página Web: [www.syngenta.cl](http://www.syngenta.cl)

Número de teléfono del proveedor del : +56 2 2941 0100.

Número de teléfono de emergencias y número de teléfono de información toxicológica de : CITUC (Centro de Información Toxicológica, Pontificia Universidad Católica de Chile).  
CITUC emergencias toxicológicas: 2-26353800.  
CITUC emergencias Químicas: 2-22473600.  
Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana.

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

#### Clasificación de la sustancia o de la mezcla según SGA

TOXICIDAD AGUDA POR INGESTIÓN CATEGORÍA 4. SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA CATEGORÍA 1B. TOXICIDAD AGUDA POR INHALACIÓN CATEGORÍA 4. TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS DIANA (EXPOSICIONES REPETIDAS) CATEGORÍA 2. PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO – PELIGRO A CORTO PLAZO (AGUDO) CATEGORÍA 1. PELIGRO PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO – PELIGRO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) CATEGORÍA 1.

Etiqueta SGA :



Palabra de advertencia : ATENCIÓN.

Indicaciones de peligro : H302 Nocivo en caso de ingestión.  
H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.  
H332 Nocivo si se inhala.  
H373 Puede provocar daños en los órganos (conducto biliar) tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). [www.cituc.cl](http://www.cituc.cl)

## AMISTAR TOP

Versión 03	Fecha de revisión: 27/03/2025	Número de HDS: S1486354365	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
---------------	----------------------------------	-------------------------------	--

Consejos de prudencia :

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P260 No respirar polvo/humos/gas/nieblas/vapores/aerosoles.

P264 Lavarse cuidadosamente las manos después de la manipulación.

P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.

P271 Utilizar solo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

P272 La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.

P273 No dispersar en el medio ambiente.

P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P301 + P317 EN CASO DE INGESTIÓN: buscar ayuda médica.

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P317 Buscar ayuda médica.

P330 Enjuagarse la boca.

P333 + P317 En caso de irritación cutánea o sarpullido: buscar ayuda médica.

P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

P391 Recoger los vertidos.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativa legal vigente, Decreto Supremo n°148 año 2003.

Clasificación específica : Clase III: Poco peligroso.  
resolución N°2.196 del 2000 - Banda: Azul.

Distintivo específico : Basado en el valor de DL<sub>50</sub> Oral: > 2.000 mg/kg en peso corporal en ratas hembra y machos y DL<sub>50</sub> Dérmica: > 4.000 mg/kg en peso corporal en ratas macho y hembras, según la Resolución N°2196/2000 el producto es clasificado como Poco peligroso.  
Otros peligros : BANDA AZUL.  
: Ninguno conocido.

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / mezcla : Mezcla.

## AMISTAR TOP

Versión 03      Fecha de revisión: 27/03/2025      Número de HDS: S1486354365      Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

### Componentes del producto:

	Componente 1	Componente 2	Componente 3	Componente 4
Clasificación SGA	H331, H373 H400 (M=10), H410 (M=10)	H302, H318, H400	H302, H319, H400 (M=10), H410 (M=10)	H315, H319
Denominación química sistemática	Azoxistrobina (ISO)	Alcoholes C16-18, etoxilados	1-({2-[2-cloro-4-(4-clorofenoxi)fenil]-4-metil-1,3-dioxolan-2-il}metil)-1H-1,2,4-triazol	Ácido alquilnaftalenosulfónico, polímero con formaldehído, sal sódica
Nombre común o genérico	Azoxistrobina	Alcoholes C16-18, etoxilados	Difenoconazol	Residuos (petróleo), fraccionador de reformador catalítico, sulfonados, polímeros con formaldehído, sales de sodio
Número CAS	131860-33-8	68439-49-6	119446-68-3	68425-94-5
Número CE	603-524-3	939-5185	601-613-1	614-476-8
Rango de concentración	≥ 10 - < 20%	≥ 10 - < 20%	≥ 10 - < 20%	≥ 1 - < 5%

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

- Consejos generales : Tenga el envase, etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a un centro asistencial.
- Inhalación : Nocivo si se inhala. Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si el individuo se encuentra mal, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.
- Contacto con la piel : Puede provocar una reacción cutánea alérgica. Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. En caso de irritación o sarpullido, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.
- Contacto con los ojos : Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En caso de irritación ocular persistente, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.
- Ingestión : Nocivo en caso de ingestión. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. **NO PROVOCAR EL VÓMITO.**

## AMISTAR TOP

Versión 03	Fecha de revisión: 27/03/2025	Número de HDS: S1486354365	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
---------------	----------------------------------	-------------------------------	--

Principales síntomas y efectos, : Si vomita, mantener la cabeza inclinada de manera que el vómito no entre en los pulmones. Llame inmediatamente al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC, a un MÉDICO y llevar a centro asistencial.

agudos y retardados : **Síntomas y efectos agudos:**

- **En caso de ingestión:** Nocivo en caso de ingestión.
- **En caso de inhalación:** Nocivo si se inhala.
- **En caso de contacto con la piel:** Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Protección de quienes brindan : **Síntomas y efectos crónicos:** Puede provocar daños en los órganos (conducto biliar) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

los primeros auxilios : No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal.

Notas para un médico tratante : No hay un antídoto específico disponible. Tratar sintomáticamente.

### SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción : **Medios de extinción - incendios pequeños:** Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos químicos secos o dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Agentes de extinción : **Medios de extinción - incendios importantes:** Espuma resistente a los alcoholes o agua pulverizada.

de inapropiados : No use un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.

Peligros específicos derivados : Durante un incendio, el humo generado puede contener parte del material original junto a intermediarios de la combustión de composición variada que pueden ser tóxicos y/o irritantes. Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógenos (NO<sub>x</sub>), compuestos clorados, compuestos de azufre. Exposición a productos de descomposición puede causar problemas de salud.

de la sustancia o la mezcla

Recomendaciones para el : En caso de incendio, proceder de acuerdo al plan de emergencia personal de lucha contra incendios del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación:

- **Medidas de protección que deben adoptarse durante la lucha contra incendios:** Mantener a las personas alejadas del sitio del incendio. Considere los peligros asociados a la existencia de otros materiales involucrados en el incendio. Aislar la zona afectada. No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Enfriar con agua los contenedores cerrados expuestos al fuego. Mueva los contenedores del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.
- **Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios:** Los bomberos deben llevar su equipo de protección apropiado que incluya un aparato de respiración para casos de acercarse al fuego en lugares reducidos.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). [www.cituc.cl](http://www.cituc.cl)

## AMISTAR TOP

Versión 03	Fecha de revisión: 27/03/2025	Número de HDS: S1486354365	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
---------------	----------------------------------	-------------------------------	--

Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico y además deberán cumplir con la certificación de calidad conformes al D.S. N°18/1982. No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en cursos de agua.

### SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia : **Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

- **Precauciones personales:** No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Mantenga alejado al personal innecesario. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. No ingerir. No tocar o caminar sobre el material derramado. Lleve equipo de protección personal apropiado.

- **Equipo de protección:** Utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 de esta HDS "Control de exposición/protección personal".

- **Procedimientos de emergencia:** Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación: Evacuar la zona. Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retirar los envases del área del derrame.

#### **Para el personal de emergencia:**

- **Precauciones personales:** No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Mantenga alejado al personal innecesario. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. No ingerir. No tocar o caminar sobre el material derramado. Proporcionar ventilación adecuada.

- **Equipo de protección:** Utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 de esta HDS "Control de exposición/protección personal".

- **Procedimientos de emergencia:** Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación: Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Aísle el lugar y evacúe al personal del área hacia un sector previamente establecido. Contenga el avance del material derramado instalando un dique.

Precauciones medioambientales : Evitar el contacto con el suelo, vías fluviales, tuberías de desagüe y el alcantarillado. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

Métodos y materiales de contención y de limpieza (recuperación, neutralización y disposición final): **Derrames en pavimentos:** Contener y recoger el derrame con material absorbente que no sea combustible (por ejemplo, arena, tierra, barro de diatomeas, vermiculita), y transferir a un envase para su eliminación de acuerdo con las reglamentaciones locales

## AMISTAR TOP

Versión 03	Fecha de revisión: 27/03/2025	Número de HDS: S1486354365	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
---------------	----------------------------------	-------------------------------	--

y nacionales. Mantenga el derrame fuera del alcance de cualquier fuente de agua o de cualquier camino que lo lleve al agua, como acequias, drenajes superficiales, pozos o resumideros.

Si el derrame fluye hacia un área así, deténgalo o cambie su dirección. Limpie a fondo la superficie contaminada. Limpie con detergentes. Evite los disolventes.

**Derrame en suelo natural:** Recolectar mediante el uso de pala, la tierra contaminada. Si se percibe presencia del producto a mayor profundidad, seguir recolectando la tierra hasta percibir que desaparezca. Almacenar tierras en contenedores designados correctamente etiquetados y rotulados con la categoría del producto, según las normativas locales.

**Derrame en cuerpos de agua:** Si el producto contamina los ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas. Paralelamente establecer un perímetro de seguridad y si es posible y seguro colocar barreras de contención, taludes de desviación y/o absorción para evitar y/o minimizar la propagación de la sustancia. El agua contaminada segregada será transportada como residuo peligroso a sitios autorizados para su gestión.

Medidas adicionales de prevención de desastres : Evitar la liberación o eliminación del material o los residuos del producto obtenidos por el derrame, en fuentes de agua o desagües.

Otras indicaciones relativas a los vertidos/derrames y las fugas : No se describen.

Referencia a otras secciones : Sección 8, sección 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### Manipulación

Precauciones para manipulación segura : Usar equipo de protección personal (ver sección 8 de esta HDS "Control de exposición/protección personal"). No comer, beber ni fumar en las áreas en las que este material es manipulado. Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Asegurar una ventilación adecuada. Una vez abiertos los envases, cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Medidas operacionales y técnicas : Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Otras precauciones/prevención del contacto : No comer, beber ni fumar en las áreas en las que este material es manipulado. Evitar el contacto con los ojos. Asegurar una ventilación adecuada. Una vez abiertos los envases, cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Medidas de higiene : Después de la utilización del producto, lavar las manos cuidadosamente. Lave los antebrazos y cara completamente después de manejar el producto o antes de comer, fumar, usar el baño o al final del período de trabajo. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias, después de utilizarlos, lave las manos cuidadosamente. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas.

## AMISTAR TOP

Versión 03      Fecha de revisión: 27/03/2025      Número de HDS: S1486354365      Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

### Almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro : Almacenar de acuerdo con la normativa legal vigente (Decreto supremo 43/2015). Conservar en el contenedor original protegido de la luz del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles, alimentos, bebidas y piensos, alejado de los niños. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar.

Medidas técnicas apropiadas : No se describen medidas técnicas.

Sustancias y mezclas incompatibles : De acuerdo a la NCh 382/2021, el producto es clasificado como clase 9, sustancias y objetos peligrosos varios, incluidas las sustancias peligrosas para el medio ambiente. Según la matriz de incompatibilidades del Decreto Supremo 43/2015, el producto no presenta incompatibilidades con otras clases de peligros de la NCh 382.

Indicaciones sobre requisitos de almacenamiento específicos : No descritos.

Material de envase y/o embalaje : Mantener en envase original. Física y químicamente estables durante al menos 2 años cuando se almacena en el recipiente de original de venta sin abrir a temperatura ambiente.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

### PARÁMETROS DE CONTROL

**NORMATIVA CHILENA D.S. 594 MINSAL:** No posee componentes con límites permisibles establecidos.

### COMPONENTES CON PARÁMETROS DE CONTROL EN EL ÁREA DE TRABAJO:

#### Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración máxima permisible	Bases
Azoxistrobina (ISO)	131860-33-8	TWA	0,7 mg/m <sup>3</sup>	Syngenta
Difenoconazol	119446-68-3	TWA	5 mg/m <sup>3</sup>	Syngenta

**Fuente:** HDS del proveedor.

### CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN

**CONTROLES TÉCNICOS APROPIADOS:** Asegurar ventilación adecuada. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

## AMISTAR TOP

Versión 03	Fecha de revisión: 27/03/2025	Número de HDS: S1486354365	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
---------------	----------------------------------	-------------------------------	--

**ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:** Los elementos de protección personal deberán ser acordes a los criterios definidos en el Decreto Supremo 18, referente a certificación de calidad de elementos de protección personal.

Protección respiratoria	:	<p>Quando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.</p> <p>La clase de filtro para el respirador debe ser adecuada para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/partículas) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.</p>
Protección de manos	:	
Material	:	Caucho nitrilo.
Tiempo de penetración	:	> 480 min.
Espesor del guante	:	0,5 mm.
Observaciones	:	Usar guantes de protección. La elección de un guante apropiado no depende únicamente de su material sino también de otras características de calidad que pueden diferir de un fabricante a otro. Se deben observar las instrucciones correspondientes a la permeabilidad y al tiempo de ruptura suministradas por el proveedor de los guantes. También se deben tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las que se utiliza el producto, como por ejemplo el peligro de cortes, abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de ruptura depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y, por lo tanto, debe ser medido en cada uno de los casos. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si hay alguna indicación de degradación o penetración de sustancias químicas.
Protección de ojos	:	Se recomienda el uso de lentes de seguridad con protección lateral.
Protección de la piel y del cuerpo	:	Se recomienda el uso de ropa manga larga, delantal/overol. Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reutilizarla. Lleve cuando sea apropiado: Ropa impermeable.
Medidas de ingeniería	:	La contención y/o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada. Asegurar ventilación adecuada para mantener los contaminantes ambientales bajo los límites permisibles. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
Precauciones específicas	:	El equipo de protección personal debe ser seleccionado por personal adecuado.
Medidas de higiene	:	<p>Después de la utilización del producto, lavar las manos cuidadosamente. Lave los antebrazos y cara completamente después de manejar el producto o antes de comer, fumar, usar el baño o al final del período de trabajo.</p> <p>Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias, después de utilizarlos, lave las manos cuidadosamente. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas.</p>

## AMISTAR TOP

Versión 03	Fecha de revisión: 27/03/2025	Número de HDS: S1486354365	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
---------------	----------------------------------	-------------------------------	--

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	:	Líquido.
Forma en que se presenta	:	Líquido.
Color	:	Amarillo claro a amarillo.
Olor	:	Débil.
pH	:	7,5 – 8,5 (20 °C). Concentración: 100 %p/v. 5 – 9. Concentración: 1 %p/v
Punto de fusión/Punto de congelamiento	:	Sin datos disponibles.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles.
Punto de inflamación	:	Método: Sistema de Copa Cerrada tipo Pensky-Martens no se inflama.
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles.
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Sin datos disponibles.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	:	Sin datos disponible.
Presión de vapor	:	Sin datos disponibles.
Densidad relativa del vapor (aire=1)	:	Sin datos disponibles.
Densidad/Densidad relativa	:	Densidad: 1,11 g/cm <sup>3</sup> (20 °C).
Solubilidad(es)	:	Sin datos disponibles.
Solubilidad en otros disolventes	:	Sin datos disponibles.
Coeficiente de partición: (n-octanol/agua)	:	Sin datos disponibles.
Temperatura de autoignición	:	505 °C.
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles.
Viscosidad	:	Dinámica : 169 - 646 mPa.s (20 °C) / 98,0 – 472 mPa.s (40 °C).
Propiedades explosivas	:	No explosivo.
Propiedades comburentes	:	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.
Miscibilidad	:	Sin datos disponibles.
Corrosividad	:	Sin datos disponibles.
Tensión superficial	:	27,9 mN/m, 20 °C.

## AMISTAR TOP

Versión 03	Fecha de revisión: 27/03/2025	Número de HDS: S1486354365	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
---------------	----------------------------------	-------------------------------	--

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad : El producto no es reactivo bajo condiciones normales (Temperatura (20 °C y presión (1 atm (101,325 Pa)) de transporte, almacenamiento y manipulación.

Estabilidad química : El producto es estable bajo condiciones normales (Temperatura (20 °C y presión (1 atm (101,325 Pa)) de transporte, almacenamiento y manipulación.

Reacciones peligrosas : No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso previsto.

Condiciones que se deben evitar : No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

Materiales incompatibles : No se describen.

Productos de descomposición peligrosos : Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógenos (NO<sub>x</sub>), compuestos clorados, compuestos de azufre.

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

#### TOXICIDAD AGUDA (DL<sub>50</sub>, CL<sub>50</sub>):

Toxicidad aguda por ingestión categoría 4, de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). Nocivo en caso de ingestión.

Toxicidad aguda por inhalación categoría 4, de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). Nocivo si se inhala.

#### Datos de toxicidad aguda del producto:

Toxicidad oral aguda : DL<sub>50</sub>(Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg.

Toxicidad dérmica aguda : DL<sub>50</sub>(Rata, machos y hembras): > 4.000 mg/kg.  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad dérmica aguda.

Toxicidad aguda por inhalación : CL<sub>50</sub>(Rata, machos y hembras): 2,06 - < 5,17 mg/L.  
Tiempo de exposición: 4 h.  
Prueba de atmosfera: polvo/niebla.  
Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico después de una inhalación a corto plazo.

**Fuente:** HDS del proveedor.

#### Datos de toxicidad aguda por componente:

##### **Azoxistrobina (ISO) CAS 131860-33-8:**

Toxicidad oral aguda : DL<sub>50</sub> (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg.

Toxicidad dérmica aguda : DL<sub>50</sub> (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg.

Toxicidad aguda por inhalación : CL<sub>50</sub> (Rata, hembras): 0,698 mg/L.  
Tiempo de exposición: 4 h.  
Prueba de atmosfera: polvo/niebla.

Estimación de la toxicidad aguda: 0,7 mg/L.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). [www.cituc.cl](http://www.cituc.cl)

**AMISTAR TOP**

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
03	27/03/2025	S1486354365	

Prueba de atmosfera: polvo/niebla.  
Método: Estimación de la toxicidad aguda según el Reglamento de Chile.

**Alcoholes C16-18, etoxilados CAS 68439-49-6:**

Toxicidad oral aguda : DL<sub>50</sub> (Rata): > 5.000 mg/kg  
Toxicidad dérmica aguda : DL<sub>50</sub> (Conejo): > 5.000 mg/kg

**Difenoconazol CAS 119446-68-3:**

Toxicidad oral aguda : DL<sub>50</sub> (Rata, machos y hembras): 1.453 mg/kg.  
Toxicidad dérmica aguda : DL<sub>50</sub> (Conejo, machos y hembras): > 2.010 mg/kg.  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad dérmica aguda  
Toxicidad aguda por inhalación : CL<sub>50</sub> (Rata, machos y hembras): > 3,3 mg/L.  
Tiempo de exposición: 4 h.  
Prueba de atmosfera: polvo/Niebla.  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación.

**Residuos (petróleo), fraccionador de reformador catalítico, sulfonados, polímeros con formaldehído, sales de sodio CAS 68425-94-5:**

Toxicidad oral aguda : DL<sub>50</sub> (Rata): > 5.000 mg/kg.

**Fuente:** HDS del proveedor.

**Corrosión/irritación cutánea:** El producto no se encuentra clasificado como irritante o corrosivo cutáneo de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

**Producto:**

Especies : Conejo.  
Resultado : No irrita la piel.

**Componentes:****Azoxistrobina (ISO) CAS 131860-33-8:**

Especies : Conejo.  
Resultado : No irrita la piel.

**Alcoholes C16-18, etoxilados CAS 68439-49-6:**

Especies : Conejo.  
Resultado : No irrita la piel.

**AMISTAR TOP**

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
03	27/03/2025	S1486354365	

**Difenoconazol CAS 119446-68-3:**

Especies : Conejo.  
Resultado : No irrita la piel.

**Residuos (petróleo), fraccionador de reformador catalítico, sulfonados, polímeros con formaldehído, sales de sodio CAS 68425-94-5:**

Especies : Epidermis humana reconstruida (EhR)  
Resultado : No irrita la piel.

**Fuente:** HDS del proveedor.

**Lesiones oculares graves/irritación ocular:** El producto no se encuentra clasificado como irritante o corrosivo ocular de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

**Producto:**

Especies : Conejo.  
Resultado : No irrita los ojos.

**Componentes:****Azoxistrobina (ISO) CAS 131860-33-8:**

Especies : Conejo.  
Resultado : No irrita los ojos.

**Alcoholes C16-18, etoxilados CAS 68439-49-6:**

Especies : Conejo.  
Resultado : Irritación a los ojos, reversible a los 7 días.

**Difenoconazol CAS 119446-68-3:**

Especies : Conejo.  
Resultado : Irritación a los ojos, reversible a los 7 días.

**AMISTAR TOP**

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
03	27/03/2025	S1486354365	

**Residuos (petróleo), fraccionador de reformador catalítico, sulfonados, polímeros con formaldehído, sales de sodio CAS 68425-94-5:**

Especies : Conejo.  
Resultado : Irritación a los ojos, reversible a los 21 días.

**Fuente:** HDS del proveedor.

**Sensibilización respiratoria o cutánea:**

**Sensibilización respiratoria:** El producto no se encuentra clasificado como sensibilizante respiratorio de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

**Sensibilización cutánea:**

Sensibilización cutánea categoría 1B, de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

**Producto:**

Tipo de prueba : Prueba Buehler.  
Especies : Conejillo de indias.  
Resultado : El producto es un sensibilizador de la piel, subcategoría 1B.

**Componentes:****Azoxistrobina (ISO) CAS 131860-33-8:**

Especies : Conejillo de indias.  
Resultado : No causa sensibilización a la piel.

**Difenoconazol CAS 119446-68-3:**

Especies : Conejillo de indias.  
Resultado : No causa sensibilización a la piel.

**Fuente:** HDS del proveedor.

**Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro:** El producto no se encuentra clasificado como mutagénico de células reproductoras/in vitro de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

**AMISTAR TOP**

Versión 03	Fecha de revisión: 27/03/2025	Número de HDS: S1486354365	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
---------------	----------------------------------	-------------------------------	--

**Componentes:****Azoxistrobina (ISO) CAS 131860-33-8:**

Mutagenicidad en células germinales - Valoración : Las pruebas con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

**Difenoconazol CAS 119446-68-3:**

Mutagenicidad en células germinales - Valoración : Las pruebas con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

**Fuente:** HDS del proveedor.

**Carcinogenicidad:** El producto no se encuentra clasificado como carcinogénico de acuerdo a la clasificación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

De acuerdo a la evidencia de estudios mecanicistas respalda un mecanismo de acción propuesto en ratones machos que no es relevante para la evaluación de riesgos en humanos. Esto se debe a diferencias cualitativas en la activación y respuesta de CAR entre ratones y humanos.

Fuente: Informe de Syngenta "AMISTAR TOP (A13703G), Difenoconazol Potencial de carcinogenicidad".

**Toxicidad para la reproducción:** El producto no se encuentra clasificado como tóxico para la reproducción, de acuerdo a la clasificación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

**Componentes:****Azoxistrobina (ISO) CAS 131860-33-8:**

Toxicidad para la reproducción - Valoración : No tóxico para la reproducción. No hay efectos en o a través de la lactancia.

**Difenoconazol CAS 119446-68-3:**

Toxicidad para la reproducción - Valoración : No tóxico para la reproducción.

**Fuente:** HDS del proveedor.

**Toxicidad específica en órganos particulares – Exposición única:** El producto no se encuentra clasificado como tóxico específico en órganos particulares, tras exposición única, de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

**AMISTAR TOP**

Versión 03	Fecha de revisión: 27/03/2025	Número de HDS: S1486354365	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
---------------	----------------------------------	-------------------------------	--

**Componentes:****Difenoconazol CAS 119446-68-3:**

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición única.

**Fuente:** HDS del proveedor.

**Toxicidad específica en órganos particulares – Exposiciones repetidas:**

Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas) categoría 2, de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). Puede provocar daños en los órganos (conducto biliar) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

**Componentes:****Azoxistrobina (ISO) CAS 131860-33-8:**

Órganos Diana : Conducto biliar.

Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición repetida, categoría 2.

**Difenoconazol CAS 119446-68-3:**

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición repetida.

**Fuente:** HDS del proveedor.

**Peligro por aspiración:** El producto no se encuentra clasificado como peligros por aspiración, de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

**Información sobre posibles vías de exposición:** Las posibles vías de exposición son: ingestión, inhalación, contacto con los ojos, contacto con la piel.

**Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:****Síntomas y efectos agudos:**

- **En caso de ingestión:** Nocivo en caso de ingestión.
- **En caso de inhalación:** Nocivo si se inhala.
- **En caso de contacto con la piel:** Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

**Síntomas y efectos crónicos:** Puede provocar daños en los órganos (conducto biliar) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

**Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo:****Síntomas y efectos agudos:**

- **En caso de ingestión:** Nocivo en caso de ingestión.
- **En caso de inhalación:** Nocivo si se inhala.
- **En caso de contacto con la piel:** Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

## AMISTAR TOP

Versión 03	Fecha de revisión: 27/03/2025	Número de HDS: S1486354365	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
---------------	----------------------------------	-------------------------------	--

**Síntomas y efectos crónicos:** Puede provocar daños en los órganos (conducto biliar) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

**Patogenicidad e infecciosidad aguda:** No disponible.

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

#### Ecotoxicidad (EC, IC y LC):

Peligros para el medio ambiente acuático – peligro a corto plazo (agudo) categoría 1, de acuerdo con la clasificación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligros para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (crónico) categoría 1, de acuerdo con la clasificación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

#### Producto:

Toxicidad para peces	:	CL <sub>50</sub> (Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)): 1,7 mg/L Tiempo de exposición: 96 h
		CL <sub>50</sub> (Cyprinus carpio (carpa)): 4,2 mg/L Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos	:	CE <sub>50</sub> (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 1,1 mg/L Tiempo de exposición: 48 h
Toxicidad para las algas / plantas acuáticas	:	CE <sub>r50</sub> (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 3,09 mg/L Tiempo de exposición: 72 h
		NOEC (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 0,23 mg/L Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h.

#### Componentes:

##### Azoxistrobina (ISO) CAS 131860-33-8:

Toxicidad para peces	:	CL <sub>50</sub> (Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)): 0,47 mg/L Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos	:	CE <sub>50</sub> (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,28 mg/L Tiempo de exposición: 48 h
		CE <sub>50</sub> (Americamysis (camarón misidáceo)): 0,055 mg/L Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para las algas/plantas acuáticas	:	CE <sub>r50</sub> (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 1,109 mg/L Tiempo de exposición: 72 h
		CE <sub>10</sub> (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 0,0303 mg/L

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). [www.cituc.cl](http://www.cituc.cl)

## AMISTAR TOP

Versión 03      Fecha de revisión: 27/03/2025      Número de HDS: S1486354365      Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

		Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h
		CE <sub>50</sub> (Skeletonema costatum (diatomea marina)): 0,250 mg/L Tiempo de exposición: 72 h NOEC (Skeletonema costatum (diatomea marina)): 0,010 mg/L Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h.
Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	:	10.
Toxicidad hacia los microorganismos	:	Cl <sub>50</sub> (Pseudomonas putida): > 3,2 mg/L Tiempo de exposición: 6 h
Toxicidad para peces (Toxicidad crónica)	:	NOEC: 0,16 mg/L Tiempo de exposición: 28 d Especies: Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)
		CE <sub>10</sub> : 0,2197 mg/L Tiempo de exposición: 33 d Especies: Pimephales promelas (Carpita cabeza)
Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica)	:	NOEC: 0,044 mg/L Tiempo de exposición: 21 d Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
		NOEC: 0,00954 mg/L Tiempo de exposición: 28 d Especies: Americamysis (camarón misidáceo)
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	:	10.
<b>Alcoholes C16-18, etoxilados CAS 68439-49-6:</b>		
Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos	:	CE <sub>50</sub> (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 1 - 10 mg/L Tiempo de exposición: 48 h
<b>Difenoconazol CAS 119446-68-3:</b>		
Toxicidad para peces	:	CL <sub>50</sub> (Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)): 1,1 mg/L Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos	:	CE <sub>50</sub> (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,77 mg/L Tiempo de exposición: 48 h
		CE <sub>50</sub> (Americamysis (camarón misidáceo)): 0,15 mg/L Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para las algas / plantas acuáticas	:	CE <sub>10</sub> (Navicula pelliculosa (Diatomea de agua dulce)): 0,0697 mg/L Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h
		CE <sub>50</sub> (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 0,0876 mg/L Tiempo de exposición: 72 h
		CE <sub>10</sub> (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 0,015 mg/L

## AMISTAR TOP

Versión 03	Fecha de revisión: 27/03/2025	Número de HDS: S1486354365	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
---------------	----------------------------------	-------------------------------	--

Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	:	Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h
Toxicidad hacia los microorganismos	:	CE <sub>50</sub> (lodos activados): > 100 mg/L Tiempo de exposición: 3 h
Toxicidad para peces (Toxicidad crónica)	:	CE <sub>10</sub> : 0,01298 mg/L Tiempo de exposición: 34 d Especies: Pimephales promelas (Carpita cabezona)
Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica)	:	CE <sub>10</sub> : 0,0078 mg/L Tiempo de exposición: 21 d Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	:	CE <sub>10</sub> : 0,00572 mg/L Tiempo de exposición: 28 d Especies: Americamysis (camarón misidáceo)

**Fuente:** HDS del proveedor.

### Persistencia y degradabilidad

#### Componentes:

#### **Azoxistrobina (ISO) CAS 131860-33-8:**

Biodegradabilidad	:	Resultado: No es fácilmente biodegradable.
Estabilidad en el agua	:	Vida media para la degradación: 224 d Observaciones: Persistente en agua.

#### **Alcoholes C16-18, etoxilados CAS 68439-49-6:**

Biodegradabilidad	:	Resultado: Fácilmente biodegradable.
-------------------	---	--------------------------------------

#### **Difenoconazol CAS 119446-68-3:**

Biodegradabilidad	:	Resultado: No es fácilmente biodegradable.
Estabilidad en el agua	:	Vida media para la degradación: 1 d Observaciones: El producto no es permanente.

#### **Residuos (petróleo), fraccionador de reformador catalítico, sulfonados, polímeros con formaldehído, sales de sodio CAS 68425-94-5:**

Biodegradabilidad	:	Resultado: No es fácilmente biodegradable.
-------------------	---	--

**Fuente:** HDS del proveedor.

### Potencial bioacumulativo

#### Componentes:

#### **Azoxistrobina (ISO) CAS 131860-33-8:**

Bioacumulación	:	Observaciones: No se bioacumula.
----------------	---	----------------------------------

## AMISTAR TOP

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
03	27/03/2025	S1486354365	

### Difenoconazol CAS 119446-68-3:

Bioacumulación : Observaciones: No se bioacumula.  
 Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 4,4 (25 °C)

**Fuente:** HDS del proveedor.

### Movilidad en suelo

#### Componentes:

### Azoxistrobina (ISO) CAS 131860-33-8:

Distribución entre los compartimentos medioambientales : Observaciones: Baja movilidad en el suelo.  
 Estabilidad en suelo : Tiempo de disipación: 81,3 d  
 Porcentaje de disipación: 50 % (DT50)  
 Observaciones: El producto no es permanente.

### Difenoconazole CAS 119446-68-3:

Distribución entre los compartimentos medioambientales : Observaciones: Ligeramente móvil en el suelo.  
 Estabilidad en suelo : Tiempo de disipación: 122 d  
 Porcentaje de disipación: 50 % (DT50)  
 Observaciones: El producto no es permanente.

**Fuente:** HDS del proveedor.

### Otros efectos adversos

#### Componentes:

### Azoxistrobina (ISO) CAS 131860-33-8:

Resultados de la evaluación del PBT y vPvB : La sustancia no es persistente, móvil ni tóxica (PBM). La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

### Difenoconazole CAS 119446-68-3:

Resultados de la evaluación del PBT y vPvB : La sustancia no es persistente, móvil ni tóxica (PBM). La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

**Fuente:** HDS del proveedor.

## SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

Residuos : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. En caso de eliminación, se debe considerar como residuo peligroso de acuerdo a D.S. 148/2003. Disponer de acuerdo a lo establecido en el D.S. 148/2003. La clasificación del producto cumple con los criterios de mercancías peligrosas, transportar de acuerdo a las disposiciones del D.S. 298/1994. Eliminar por medio de un contratista autorizado. Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de disposición o incineración.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). [www.cituc.cl](http://www.cituc.cl)

## AMISTAR TOP

Versión 03	Fecha de revisión: 27/03/2025	Número de HDS: S1486354365	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
---------------	----------------------------------	-------------------------------	--

- Envase y embalaje : Enjuague los recipientes tres veces. Los contenedores vacíos se deberían llevar al reciclado local o a la eliminación de residuos. Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Eliminense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Enjuague los recipientes tres veces. Los contenedores vacíos se deberían llevar al reciclado local o a la eliminación de residuos. En caso de eliminación, se debe considerar como un residuo peligroso de acuerdo al D.S. 148/2003, y disponer de acuerdo a lo establecido en dicho artículo. Transportar de acuerdo a las disposiciones del D.S. 298/1994. Eliminar por medio de un contratista autorizado.
- Material contaminado : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. En caso de eliminación, se debe considerar como residuo peligroso de acuerdo al D.S. 148/2003 y disponer de acuerdo a lo establecido en dicho decreto. La clasificación del producto cumple con los criterios de mercancías peligrosas, por lo tanto, se debe transportar de acuerdo a las disposiciones del D.S. 298/1994. Eliminar por medio de un contratista autorizado.
- Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos d.s. n°148 (2003) : De acuerdo al reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos (D.S. N°148/2003), el código correspondiente a los residuos de los productos es: I.4, A4030, A4140\*
- \*I.4 Residuos resultantes de la producción preparación y la utilización de productos biocidas, productos fitosanitarios y plaguicidas.
- \*A4030 Residuos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos, con inclusión de residuos de plaguicidas y herbicidas que no respondan a las especificaciones, caducados, o no aptos para el uso previsto originalmente.
- \*A4140 Residuos consistentes o que contienen productos químicos que no responden a las especificaciones o caducados correspondientes a las categorías de la Lista II del artículo 18 y que muestran características de peligrosidad.
- Prohibición de vertido en : No verter en aguas residuales.  
aguas residuales
- Otras precauciones especiales : No reutilice los recipientes vacíos.

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

#### D.S 298

Número NU	:	3082
Designación oficial de	:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO transporte AMBIENTE, N.E.P. (Azoxistrobina, Difenconazol).
Clase o división	:	Clase 9
Peligro secundario NU	:	-
Grupo de embalaje/envase	:	III

## AMISTAR TOP

Versión 03      Fecha de revisión: 27/03/2025      Número de HDS: S1486354365      Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Distintivo de identificación de peligro según NCh2190 :



Peligros ambientales : Sí  
Precauciones especiales : Es posible que el producto esté sujeto a exenciones cuando se trate de embalaje individual o compuesto que contenga una cantidad neta por envase individual o interior a 5 L o menos en el caso de los líquidos o que tenga una masa neta de 5 kg o menos en el caso de los sólidos.

### CÓDIGO IMDG

Número NU : 3082  
Designación oficial de : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO transporte  
Clase o división : Clase 9  
Peligro secundario NU : -  
Grupo de embalaje/envase : III  
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190 :



Peligros ambientales : Sí  
Precauciones especiales : Código EmS: F-A, S-F.  
Es posible que el producto esté sujeto a exenciones cuando se trate de embalaje individual o compuesto que contenga una cantidad neta por envase individual o interior a 5 L o menos en el caso de los líquidos o que tenga una masa neta de 5 kg o menos en el caso de los sólidos.

### IATA

Número NU : 3082  
Designación oficial de : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO transporte  
Clase o división : 9  
Peligro secundario NU : -  
Grupo de embalaje/envase : III  
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190 :



Peligros ambientales : Sí  
Precauciones especiales : Instrucción de embalaje (avión de carga): 964.  
Instrucción de embalaje (avión de pasajeros): 964.

## AMISTAR TOP

Versión 03	Fecha de revisión: 27/03/2025	Número de HDS: S1486354365	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
---------------	----------------------------------	-------------------------------	--

Es posible que el producto esté sujeto a exenciones cuando se trate de embalaje individual o compuesto que contenga una cantidad neta por envase individual o interior a 5 L o menos en el caso de los líquidos o que tenga una masa neta de 5 kg o menos en el caso de los sólidos.

**Transporte a granel de acuerdo con marpol 73/78, ANEXO II, Y CON IMBC CODE:** No aplica.

Transporte siempre en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

#### Regulaciones nacionales:

NCh 2245/2021: HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS CONTENIDO Y ORDEN DE LAS SECCIONES: Aplica.

NCh 382/2021: MERCANCÍAS PELIGROSAS – CLASIFICACIÓN: Aplica.

NCh 1411/4:2000: PREVENCIÓN DE RIESGOS. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE MATERIALES: Aplica.

D.S. 148/2003: REGLAMENTO SANITARIO SOBRE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS: Aplica.

D.S. 298/1994: REGLAMENTA TRANSPORTE DE CARGAS PELIGROSAS POR CALLES Y CAMINOS: Aplica.

D.S. 43/2015: REGLAMENTO DE ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS: Aplica.

NCh2190/2019: TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS – DISTINTIVOS PARA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS: Aplica.

Res. Exenta N°408/2016. MINSAL. LISTADO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS PARA LA SALUD: Aplica.

RESOLUCIÓN N°2.196/2000: ESTABLECE CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA DE PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA: Aplica.

D.S. 594/1999: REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO: Aplica.

D.S. 18/1982: CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL CONTRA RIESGOS OCUPACIONALES: Aplica.

#### Regulaciones internacionales:

IMGD: Transporte marítimo.

IATA: Transporte aéreo.

### SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Manipulación del producto por personal capacitado.

#### CONTROL DE CAMBIOS

**VERSIÓN 02:** Ajuste a NCh. 2245:2021.

**Fecha:** 27-03-2025.

## AMISTAR TOP

Versión 03	Fecha de revisión: 27/03/2025	Número de HDS: S1486354365	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
---------------	----------------------------------	-------------------------------	--

### ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS:

CE<sub>50</sub>: La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

CL<sub>50</sub>: Concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

DL<sub>50</sub>: La cantidad de un producto químico administrada en una sola dosis que provoca la muerte del 50% (la mitad) de los animales que han sido expuestos en los ensayos a esas cantidades.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

TWA: Promedio ponderado en el tiempo (por sus siglas en inglés).

### REFERENCIAS

NCh 2245/2021: Hoja de datos de seguridad de productos químicos contenido y orden de las secciones. Hoja de datos de seguridad del proveedor. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA). Resolución n° 2.196/2000: establece clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola. Informe de Syngenta "AMISTAR TOP (A13703G), Difenconazol Potencial de carcinogenicidad".

### SEÑAL DE SEGURIDAD (NCh1411/4) AÑO 2000:



### GRADOS DE PELIGRO

- **AZUL:** Grado de peligro salud: 2: Materiales que, en exposiciones intensas o de corta duración, pueden causar incapacidad temporal o posible lesión residual, incluyendo los que requieren el uso de equipos de protección respiratoria con suministro de aire independiente.
- **ROJO:** Grado de inflamabilidad: 0: Materiales que no arderán.
- **AMARILLO:** Grado de reactividad: 0: Materiales que por sí mismos son normalmente estables, aun en condiciones de exposición al fuego.
- **BLANCO:** Grados especiales: No posee.

### DESCRIPCIÓN DE LOS PELIGROS POR COMPONENTE DECLARADOS EN LA SECCIÓN 3:

- H315: Provoca irritación cutánea.
- H318: Provoca lesiones oculares graves.
- H319: Provoca irritación ocular grave.
- H331: Tóxico si se inhala.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). [www.cituc.cl](http://www.cituc.cl)

**AMISTAR TOP**

Versión 03	Fecha de revisión: 27/03/2025	Número de HDS: S1486354365	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
---------------	----------------------------------	-------------------------------	--

- H351: Susceptible de provocar cáncer.

**FECHA DE REVISIÓN ACTUAL:** 27-03-2025.

**ADVERTENCIAS DE PELIGROS REFERENCIALES:** Los indicados en la sección 2.

**FECHA DE CREACIÓN:** 27-03-2025.

**FECHA DE PROXIMA REVISIÓN:** 27-03-2026.

**LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR:**

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

*Esta hoja de datos de seguridad ha sido homologada de acuerdo a la información suministrada por el proveedor, y tiene como finalidad describir las propiedades del producto para la protección de la salud humana y el medio ambiente. Esta información no debe ser considerada como absoluta*

FIN DE LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD